

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del Plan de Estudios

I. Estructura del Plan de Estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Gestión de la innovación	Proyectos tecnológicos y emprendimiento	Tendencias Tecnológicas	6	Obligatorio
		Innovación y Emprendimiento	6	Obligatorio
		Gestión de proyectos	6	Obligatorio
		Inglés aplicado a la gestión de proyectos	6	Obligatorio
Tecnologías emergentes	Desarrollo del producto y pensamiento creativo	Pensamiento y diseño creativo	6	Optativo
		Digitalización 3D	6	Optativo
		Modelado 3D	6	Optativo
		Arte y Patrimonio	6	Optativo
		Desarrollo del Producto	6	Optativo
	Internet de las Cosas	Herramientas para prototipado rápido	6	Optativo
		Electrónica para microcontroladores	6	Optativo
		Comunicaciones Inalámbricas	6	Optativo
		Internet de las cosas	6	Optativo
		Mundo inteligente	6	Optativo
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	6	Obligatorio

Justificación de la estructura del Plan de Estudios

El plan de estudios se compone de tres partes:

- Una común a todos los matriculados (Módulo Gestión de la innovación) cuyo objetivo es desarrollar la innovación empresarial y la gestión de proyectos, así como garantizar la utilización de la lengua inglesa como *lingua franca* de comunicación global en el desarrollo de habilidades socio-profesionales y técnicas.
- Una específica (Módulo Tecnologías emergentes), compuesta por dos especialidades:
 - Desarrollo del Producto y Pensamiento Creativo, cuyo objetivo es incorporar las nuevas tecnologías relacionadas con la innovación al diseño de productos.
 - Internet de las Cosas, que aborda el diseño de soluciones basadas en sistemas embebidos e Internet de las cosas.
- Trabajo Fin de Máster cuya finalidad está enfocado a la aplicación de las competencias generales y específicas asociadas a los módulos anteriores.

A continuación se describe el proceso existente en el plan de estudios para asegurar la adquisición de competencias ligadas al desarrollo profesional mediante actividades realizadas en el entorno académico. Para hacer este estudio es importante destacar que se intentará proporcionar al egresado una buena inserción laboral en el sector de la gestión de la innovación tecnológica, aunque la definición del plan de estudios no se restringe a competencias concretas de una profesión regulada.

1. Enumeración de actividades ligadas al entorno académico vinculadas a competencias que se trabajan en el plan de estudios realizadas a través de personal académico que dispone de experiencia profesional

Teniendo en cuenta que uno de los referentes principales en el diseño y evaluación de los resultados de aprendizaje de un título de Máster con orientación profesional es la adquisición de competencias ligadas al desarrollo profesional, ya en la definición de las competencias generales del título enfatizamos la dimensión y el enfoque profesional de nuestro plan formativo:

- CG1 Conocer las posibilidades que ofrece la Innovación Tecnológica para el desarrollo profesional y el impacto económico
- CG2 Desarrollar capacidad para aunar emprendimiento y tecnología para la creación de nuevos modelos de negocio
- CG3 Dirigir y coordinar proyectos, grupos de trabajo y organizaciones en el campo de la Innovación Tecnológica en el ámbito internacional

Considerando además que dos de los aspectos más estrechamente vinculados con la empleabilidad de los estudiantes son la formación en competencias transversales (Villa y Poblete, 2008:33) y en competencias ligadas al desarrollo profesional -entendiendo éste como el grado de destreza en la ejecución de una tarea-, especificamos a continuación cómo se adquirirán competencias profesionales en nuestra propuesta de máster online a través de nuestro plan formativo al haberse eliminado del mismo las prácticas en empresa.

En este sentido, presentamos en la tabla siguiente un resumen de las competencias transversales recogidas en el título y que servirán como base para desarrollar las competencias profesionales propias de un máster enfocado a la capacitación profesional (liderazgo, delegación, gestión del tiempo, gestión de reuniones, motivación, toma de decisiones, presentaciones en público, trabajo en equipo, conocimiento del mundo laboral, negociación autonomía, etc.), especificando posibles estrategias y actividades con las que se desarrollarán las mismas en las asignaturas y materias que incluyen competencias transversales.

Competencias transversales recogidas en el Título	Competencias ligadas al desarrollo profesional	Actividades realizadas en el entorno académico que aseguran la adquisición de competencias ligadas al desarrollo profesional	Código de la Actividad
CT1. Organizar y planificar	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del tiempo • Trabajo autónomo 	Actividades enfocadas a identificar acciones concretas que conduzcan a alcanzar objetivos marcados en tiempo. Se establecerá la situación inicial /final de la actividad, el alumnado deberá: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar acciones y tareas. Establecer fases y marcar plazos 	CT1_01

<p>CT2. Resolver problemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento crítico y analítico • Aceptar opiniones de otros • Saber dar/recibir feedback • Innovación 	<p>Actividades enfocadas a tomar medidas que desarrollen procesos sostenibles y eficientes que optimicen la obtención de los objetivos. La solución de problemas está directamente relacionada con la capacidad de tomar decisiones correctas en momentos oportunos. Planteado el problema a resolver por parte del profesorado, el alumnado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar / asistir a una tormenta de ideas (online), aceptando otras opiniones, posibles errores de planteamiento, imprevistos • Consensuar una solución final, aceptando el riesgo empresarial 	<p>CT2_01</p> <p>CT2_02</p>
<p>CT3. Tomar decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Saber dar feedback • Tomar de decisiones • Aceptar opiniones de otros 	<p>Actividades enfocadas a manejar situaciones de incertidumbre ante diferentes disyuntivas. Decidir, diseñar y valorar alternativas posibles apostando con responsabilidad por la más eficiente. Planteado un problema de relevancia en el trabajo propuesto, indicando para su trascendencia a diferentes niveles, el alumnado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer un listado con alternativas posibles, detectando viabilidad, efectividad y consecuencias de alternativas diversas. • Se aportará una solución final, viable para la empresa, razonando la respuesta 	<p>CT3_01</p> <p>CT3_02</p>
<p>CT4. Gestionar la información derivada de fuentes diversas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y gestión de la información • Pensamiento crítico • Compromiso • Transferencia 	<p>Actividades para incentivar dinámicas de búsqueda de información para realizar trabajos en entornos empresariales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades que ayuden a gestionar el conocimiento: identificación, captura, organización y diseminación de datos claves e información necesaria para ayudar a las empresas a responder a las necesidades de clientes y usuarios. 	<p>CT4_01</p> <p>CT4_02</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Actividades enfocadas a buscar la potencialidad máxima de las empresas. 	
CT5. Dominar habilidades de crítica y autocrítica	<ul style="list-style-type: none"> • Negociación • Asertividad • Autorregulación • Conocimiento de uno mismo 	<p>Actividades diseñadas para regular las emociones propias, pensamientos y conductas, especialmente las de carácter negativo. Plantear una actividad enfocada a detectar el conocimiento de las emociones propias y de los pensamientos que las provocan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anticipar posibles contratiempos y consecuencias adversas que puedan afectar a la ejecución del proyecto empresarial. • Desarrollar estrategias para actuar en función de las situaciones anteriores, controlar impulsos, etc. 	<p>CT5_01</p> <p>CT5_02</p>
CT6. Trabajar en grupos interdisciplinarios y/o en contextos internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación oral y escucha activa • Presentaciones en público • Trabajo en equipo • Gestión de reuniones • Empatía • Desarrollo de habilidades interpersonales 	<p>Actividades destinadas a alcanzar objetivos empresariales (en ámbitos nacionales e internacionales) para cuya consecución deben concurrir diferentes personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad enfocada comunicar de forma oral la necesidad de compartir conocimientos y sinergias, de complementar perfiles (español /inglés): Las diferentes habilidades y capacidades de las partes integrantes se completan, aportando valor añadido al conjunto • Situación en la que un grupo sigue y reconoce a uno de sus miembros como jefe u orientador 	<p>CT6_01</p> <p>CT6_02</p>
CT7. Comunicarse con expertos en otros campos	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación oral y escucha activa • Presentaciones en público • Gestión de reuniones • Empatía • Desarrollo de habilidades interpersonales • Conocimiento de la comunicación en el mundo 	<p>Actividades enfocadas al intercambio de mensajes, donde los interlocutores tratan de comprenderse e influirse para conseguir sus objetivos. La comunicación (oral y escrita –español /inglés) debe estar orientada a las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas para hablar en público de forma presencial o con herramientas telemáticas (exposición de objetivos, conclusiones, entrevistas de trabajo, etc.) 	<p>CT7_01</p> <p>CT7_02</p>

	laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de Cvs, actas, proyectos e informes • Realización de prácticas y tareas colaborativas orales y escritas 	CT7_03
CT8. Ejercer funciones de liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Trabajo en equipo • Asertividad y Negociación • Desarrollo de la empatía • Saber motivar • Delegación 	<p>Actividades enfocadas a fomentar la aparición de un líder durante actividades grupales y dinámicas de grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad para ubicar roles y líderes rotativos dentro de un grupo empresarial con capacidad para motivar. • Actividad para aceptar diferentes grados de responsabilidad e implicación en el proyecto mostrando empatía y sabiendo delegar. 	CT8_01 CT8_02
CT9. Trabajar de forma autónoma	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para actuar de forma independiente • Gestión del tiempo • Gestión del estrés • Pensamiento crítico 	<p>Actividades enfocadas a realizar tareas de forma independiente, ejecutándola de principio a fin, sin necesidad de recibir ayuda o apoyo (puede ser asesorado o trabajar en equipo):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad para trabajar por plazos, ejecutar fases guardando los tiempos y resolverlo de forma autónoma. Desarrollar capacidad para tener una visión global del proyecto empresarial para conseguir los objetivos marcados gestionando el tiempo. • Actividad para desarrollar la capacidad de análisis y síntesis mediante la elaboración de esquemas y resúmenes a partir de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las asignaturas y de la bibliografía y recursos adicionales. 	CT9_01 CT9_02
CT.10. Motivarse por la calidad y el logro	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionalidad • Mejora continua • Orientación hacia el servicio • Búsqueda de la excelencia 	<p>Actividades encaminadas para crear productos, procesos o servicios que satisfagan las necesidades empresariales y de los usuarios siempre en aras de la mejora continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad que trabaje formas de satisfacer necesidades de los clientes 	CT.10_01

		<p>y cumplir compromisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad para indagar formas de superar las expectativas iniciales y trabajar en pro de la calidad y la excelencia. 	CT.10_02
CT.11. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación a nuevas situaciones • Emprendimiento • Conocimiento del mundo laboral • Habilidades de búsqueda de empleo 	<p>Actividades diseñadas para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad que trabaje el compromiso para ejecutar un proyecto en un tiempo determinado, poniendo en marcha procesos de transferencia. • Participación en dinámicas profesionales (realizando preguntas, solución de problemas, etc.), búsqueda de información, etc.: Aprendizaje basado en tareas para la puesta en práctica de todos los conocimientos aprendidos 	<p>CT.11_01</p> <p>CT.11_02</p>

2. Implementación en el entorno académico del plan de estudios de las actividades que aseguran la adquisición de competencias ligadas al desarrollo profesional

Todos los alumnos matriculados en este plan de estudios desarrollarán un trabajo con evaluación continua desde el primer semestre (casos prácticos establecidos por las empresas colaboradoras que ya han manifestado el interés en el desarrollo de este plan de estudios). El desarrollo de los casos prácticos serán tutorizados por personal académico con experiencia profesional fuera de entornos académicos (experiencia en ámbitos empresariales, de gestión, licitaciones, peritaciones, auditorías, certificación de competencias TICs, etc.).

Es importante destacar que como estos casos reales prácticos, establecidos conjuntamente con las empresas colaboradoras, tendrán también un seguimiento continuo por el tutor de la empresa. Esta doble tutela garantizará la calidad de la gestión de la innovación tecnológica así como su adecuación a las necesidades de la actividad profesional. La gestión de este proceso recaerá en el Centro Universitario de Mérida.

La estructuración del trabajo en fases, vinculadas a las diferentes materias y asignaturas, es la siguiente:

FASE 1 (1^{er} semestre): Identificación de una necesidad concreta para la mejora de la gestión tecnológica empresarial.

Para el desarrollo de esta fase se realizarían casos reales prácticos establecidos con las empresas colaboradoras que ya han manifestado el interés en el desarrollo de este plan de

estudios. Además se trabajaría anualmente en la ampliación de la base de datos de empresas			
	<i>Materia</i>	<i>Asignaturas que desarrollarían principalmente esta fase</i>	<i>Códigos de actividades vinculadas</i>
	1	Tendencias Tecnológicas	CT3_01; CT3_02 CT4_01; CT4_02
	1	Gestión de Proyectos	CT1_01 CT2_01; CT2_02; CT7_01; CT7_02, CT7_03
	1	Inglés aplicado a la gestión de proyectos	CT6_01; CT6_02; CT7_01; CT7_02, CT7_03
<p>FASE 2 (1^{er} semestre): Planificación y estudio metodológico para el desarrollo de un proyecto concreto empresarial sobre gestión de la innovación tecnológica.</p> <p>Una vez definida la necesidad, es fundamental la concreción del trabajo del alumnado para poder seleccionar estrategias metodológicas óptimas. Además de la colaboración de las empresas, destacamos de nuevo la experiencia profesional, fuera de entornos académicos, del profesorado que imparte el plan de estudios en general y más concretamente las asignaturas vinculadas con esta fase de trabajo.</p>			
	<i>Materia</i>	<i>Asignaturas que desarrollarían principalmente esta fase</i>	<i>Códigos de actividades vinculadas</i>
	1	Gestión de Proyectos	CT1_01 CT2_01; CT2_02; CT7_01; CT7_02, CT7_03
	2	Digitalización 3D	CT3_01; CT3_02 CT.10_01, CT.10_02
	2	Modelado 3D	CT2_01; CT2_02 CT.10_01, CT.10_02
	3	Herramientas para prototipado rápido	CT3_01; CT3_02 CT.10_01, CT.10_02
	3	Electrónica para microcontroladores	CT2_01; CT2_02 CT.10_01, CT.10_02
<p>FASE 3 (2^o semestre): Análisis multicriterio y ejecución de la alternativa seleccionada</p> <p>Definir los criterios que intervienen en la toma de decisiones asignando como técnicos conocedores del sector, los pesos correspondientes. Interacción con el cliente o promotor para la redefinición de los pesos. Ejecución de la alternativa seleccionada y rediseño cuando sea necesario para alcanzar mejores índices de eficacia.</p>			
	<i>Materia</i>	<i>Asignaturas que desarrollarían principalmente esta fase</i>	<i>Códigos de actividades vinculadas</i>
	1	Innovación y Emprendimiento	CT4_01; CT4_02 CT5_01, CT5_02

	2	Pensamiento y diseño creativo	CT3_01; CT3_02 CT9_01; CT9_02
	2	Arte y Patrimonio	CT8_01; CT8_02 CT9_01; CT9_02
	2	Desarrollo del Producto	CT2_01; CT2_02 CT11_01, CT11_02
	3	Comunicaciones Inalámbricas	CT8_01; CT8_02 CT9_01; CT9_02
	3	Internet de las cosas	CT2_01; CT2_02 CT11_01, CT11
	3	Mundo Inteligente	CT3_01; CT3_02 CT9_01; CT9_02
FASE 4 (2º semestre): Transferencia al sector profesional y empresarial y validación del resultado final			
Implementación de la alternativa seleccionada en el contexto real garantizando la propiedad industrial e intelectual (patentes, modelos de utilidad o diseños industriales). Para esta fase es fundamental el mayor acercamiento posible al contexto real y complementarlo con encuestas y simulaciones cuando sea necesario			
	<i>Materia</i>	<i>Asignaturas que desarrollarían principalmente esta fase</i>	<i>Códigos de actividades vinculadas</i>
	1	Innovación y Emprendimiento	CT4_01; CT4_02 CT5_01, CT5_02
	2	Desarrollo del Producto	CT2_01; CT2_02 CT11_01, CT11_02
	3	Mundo Inteligente	CT3_01; CT3_02 CT9_01; CT9_02
	4	Trabajo Fin de Máster	CT4_01; CT4_02 CT5_01, CT5_02 CT9_01; CT9_02 CT.10_01, CT.10_02 CT11_01, CT11_02

Competencias específicas vinculadas de manera exclusiva a asignaturas optativas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CEO1	Capacidad para diseñar un flujo de trabajo de captura de información 3D adaptado a los requerimientos del trabajo.
CEO2	Capacidad para medir errores, estimar la incertidumbre de la información y valorar su calidad.
CEO3	Capacidad para detectar y corregir los errores groseros en la toma de datos
CEO4	Capacidad para capturar y ajustar texturas de los objetos
CEO5	Conocer y usar los diferentes formatos de gestión de los objetos 3D
CEO6	Capacidad para construir modelos 3D virtuales de objetos y escenas, estáticos y dinámicos
CEO7	Capacidad para generar fotorrealismo en imágenes fijas y videos
CEO8	Capacidad para realizar modelos 3D mediante impresoras volumétricas
CEO9	Capacidad para implementar el Design Thinking como herramienta de innovación en proyectos de diferentes tipologías

CEO10	Generar diferentes alternativas de diseño y aplicar el análisis multicriterio considerando directrices derivadas del pensamiento creativo
CEO11	Capacidad para diseñar sólidos y superficies en formato paramétrico
CEO12	Capacidad para crear ensamblajes de piezas
CEO13	Ser capaz de verificar prototipos virtuales generados y afrontar el rediseño
CEO14	Dominar las técnicas de reproducción fiel de objetos de arte y patrimonio
CEO15	Capacidad para diseñar y gestionar catálogos de información documental
CEO16	Capacidad para definir e implementar metadatos de objetos de arte y patrimonio
CEO17	Capacidad para diseñar y elaborar modelos de realidad aumentada aplicada a arte y patrimonio
CEO18	Conocer las diferentes soluciones, características y ámbito de aplicación para prototipado electrónico rápido existentes en el mercado.
CEO19	Saber elegir la mejor plataforma que se adapte a un problema particular.
CEO20	Capacidad para interconectar subsistemas electrónicos a partir de las especificaciones de los mismos.
CEO21	Capacidad para elegir los sensores y actuadores que mejor se adapten a un problema particular.
CEO22	Capacidad para proponer soluciones electrónicas a problemas en los que se requiera el uso de microcontroladores.
CEO23	Conocer los diferentes elementos, estructura y modo de funcionamiento de las redes inalámbricas.
CEO24	Saber elegir el sistema de comunicaciones que mejor se adapte a un problema particular.
CEO25	Conocer el consumo energético de una red inalámbrica y saber cómo minimizar su coste.
CEO26	Capacidad para publicar datos procedentes de dispositivos y sensores diversos en plataformas IoT y consumirlos tanto en aplicaciones cliente, web e híbridas.
CEO27	Capacidad de comunicar e intercambiar datos entre plataformas web e IoT
CEO28	Capacidad para almacenar, gestionar y analizar grandes cantidades de datos provenientes de IoT para la ayuda a la toma de decisiones.
CEO29	Conocer las distintas fases para el modelado de proyectos complejos
CEO30	Saber interrelacionar los conceptos aprendidos en otras asignaturas para el desarrollo de proyectos complejos

Secuenciación de las asignaturas en el Plan de Estudios

Curso 1°	
Semestre 1°	Tendencias Tecnológicas
	Gestión de Proyectos
	Inglés aplicado a la gestión de proyectos
	Digitalización 3D
	Modelado 3D
	Herramientas para prototipado rápido
Semestre 2°	Electrónica para Microcontroladores
	Innovación y Emprendimiento
	Pensamiento y diseño creativo
	Arte y Patrimonio
	Desarrollo del Producto
Comunicaciones Inalámbricas	

	Internet de las cosas
	Mundo inteligente
	Trabajo Fin de Máster

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

Tipo de asignatura	Créditos
Complementos de formación (incluidos en plan de estudio)	-
Obligatorias	24
Optativas	30
Prácticas externas (si se incluyen)	-
Trabajo fin de máster	6
Total	60

Mecanismos de verificación de la identidad de los estudiantes

Dada la modalidad no presencial y que todas las actividades formativas tienen presencialidad cero, el protocolo que se tiene previsto para verificar la identidad de los estudiantes y evitar posibles casos de suplantación de la misma en la evaluación es:

1. Aproximadamente cinco minutos antes de que el estudiante afronte la prueba, se conectará por el programa informático Skype con el supervisor del examen para:
 - a. Asegurarse de la identidad del estudiante, de que en el escritorio no haya material instruccional y de que no hay nadie más en la habitación.
 - b. Solicitar la dirección IP del ordenador del estudiante y configurar el cuestionario para que sólo desde esa IP se pueda acceder.
2. El profesor puede supervisar el ordenador del estudiante gracias al software iTalc. Este programa informático es de uso libre, permite el control de un aula de informática. Es posible de forma sencilla realizar su instalación que permitirá supervisar a distancia los equipos de nuestros estudiantes (bloqueos de pantalla, control del ordenador, etc.)
3. El supervisor enviará al correo electrónico del estudiante la contraseña de acceso al cuestionario de evaluación.
4. La prueba de evaluación se realizará en el Campus Virtual de la UEx. Este entorno descansa sobre una plataforma Moodle cuyo acceso está restringido mediante un par clave/valor que la Universidad de Extremadura asigna a cada estudiante. Desde la versión 2.0 de Moodle, los cuestionarios incluyen mecanismos para evitar la suplantación de la identidad de los estudiantes y controlar las condiciones de realización de la evaluación como son los siguientes:
 - a. Mostrar el cuestionario en una ventana segura. El cuestionario aparece en una nueva ventana que ocupa toda la pantalla, que establece restricciones sobre las operaciones que se pueden hacer con el navegador: impedir la utilización de algunos comandos del teclado y algunas acciones del ratón sobre el texto (normalmente copiar y pegar). De esta forma, se intenta proporcionar algo más de seguridad a los cuestionarios para prevenir la copia o difusión del mismo.
 - b. Establecer una contraseña de acceso al cuestionario para evitar que

personas no autorizadas vean las preguntas del cuestionario. Esta contraseña, como se ha indicado anteriormente, habría sido enviada previamente al estudiante.

- c. Restringir el acceso al cuestionario a un rango de direcciones IP. Como se ha señalado con anterioridad, la dirección IP del estudiante se habría solicitado antes del inicio de la prueba.

5. En cualquier momento, durante la realización de la prueba, el supervisor puede solicitar una conexión síncrona con el estudiante a través de Skype

Coordinación docente del título

La coordinación docente debe llevarse a cabo de manera vertical, de toda la titulación, y horizontal, de todas las materias. Será responsabilidad de la Comisión de Calidad de la Titulación (CCT).

La coordinación horizontal se impulsará promoviendo la reunión, al menos una vez por semestre, de todos los profesores que impartan docencia en el máster para que puedan ver las interrelaciones existentes entre sus materias, el volumen de trabajo global de los estudiantes y la coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje diseñadas, así como la posibilidad de realización de actividades de aprendizaje conjuntas, las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes, la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo del curso y los resultados de rendimiento.

La coordinación vertical se impulsará, además de mediante las acciones contempladas en los otros apartados, mediante el análisis de los posibles solapamientos de contenidos entre materias, reiteraciones o necesidades de conocimientos de unas materias para abordar otras.

La CCT estará compuesta por un profesor coordinador de la titulación, hasta siete profesores de áreas implicadas en la titulación, dos estudiantes matriculados en la titulación y un representante del PAS. Su función principal será velar por la garantía de calidad en la titulación, para ello deberá:

- Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad del plan de estudios.
- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Impulsar la coordinación entre los profesores y materias del título.
- Evaluar el desarrollo del programa formativo, analizando la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
- Analizar los resultados de la evaluación y seguimiento del plan de estudios.
- Proponer acciones de mejora del programa formativo.
- Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación.
- Evaluar los planes docentes de las asignaturas de la titulación.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre la calidad de los programas de las diferentes materias del título.

- Evaluar las reclamaciones a los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado.
- Colaborar en la designación de tutores y temáticas de los trabajos fin de máster.
- Colaborar en las actividades de difusión de la titulación.

En cuanto a su funcionamiento:

- Será presidida por el coordinador, que podrá o no realizar también las funciones de secretario de la Comisión de acuerdo a lo que establezca la propia Comisión.
- Las convocatorias de la CCT las realizará el coordinador, por iniciativa propia, por mandato de la Junta de Centro o por solicitud de al menos dos tercios de los miembros de la CCT que, en este caso, deberán especificar el tema o temas que desean tratar y su justificación.
- En función de los temas a tratar, se podrá invitar a las sesiones de la CCT a las personas que se requiera como asesores o por estar implicados en alguno de los temas.
- La CCT se reunirá al menos dos veces por curso académico, una de ellas previa al comienzo del curso para revisar y evaluar los planes docentes de las diferentes asignaturas de la titulación, la programación de actividades docentes presentadas y los resultados de la evaluación de los estudiantes.
- De todas las sesiones se levantará acta en la que se incluirán al menos la relación de asistentes, los asuntos tratados y los acuerdos adoptados. Dichos acuerdos deberán hacerse públicos en el espacio web habilitado por el Centro.
- Desde la Dirección del Centro se dará el apoyo necesario a la CCT para su funcionamiento y se habilitará un espacio web a través del que se suministre la información relacionada con el SGIC y las CCT.

II. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

El fundamento de este apartado hace referencia a la posibilidad de cursar la materia 4, TFM, en la Universidad de Extremadura

La Universidad de Extremadura, en su Sistema de Garantía Interno de Calidad, ha diseñado el Proceso de Gestión de la Movilidad de Estudiantes en el que se recoge la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de los Programas de Movilidad de los estudiantes, tanto a través del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Extremadura (<http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/vicerrectorados/vicerelint/index.html>) como del propio Centro.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes

La planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes corresponde al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y actualmente se rige por la Normativa reguladora de programas de movilidad de la Universidad de Extremadura (Aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Extremadura en su sesión del día 28 de julio de 2011 y publicada en DOEnº156, del 12 de agosto de 2011).

La estructura orgánica de la Universidad de Extremadura en materia de movilidad nacional e internacional incluye al Coordinador Institucional, la Comisión de Programas

de Movilidad de la Universidad de Extremadura, el Coordinador Académico de Programas de Movilidad del Centro y la Comisión de Programas de Movilidad del Centro, cuyas funciones están definidas en la citada Normativa reguladora de programas de movilidad de la Universidad de Extremadura.

El Secretariado de Relaciones Internacionales es la unidad responsable de la gestión de los programas o convenios de movilidad suscritos por la UEx en el marco de los proyectos y programas que sean materia de su competencia. Son funciones del Secretariado de Relaciones Internacionales:

- a) Promover los Convenios y Acuerdos Bilaterales con instituciones y organismos regionales, nacionales y supranacionales que posibiliten la ejecución de las actividades contempladas en los diferentes Programas y velar por el correcto desarrollo de los mismos.
- b) Organizar la movilidad de estudiantes, docentes y personal de administración y servicios de la UEx.
- c) Planificar, difundir y desarrollar las convocatorias anuales enmarcadas en los Programas de Movilidad que sean materia de su competencia.
- d) Informar a los miembros de la UEx e instituciones socias interesados en participar en los diferentes Programas de Movilidad.
- e) Asesorar técnicamente a los Centros de la UEx en la gestión de Programas de Movilidad.
- f) Ejecutar técnica y financieramente los Programas de Movilidad de acuerdo con las directrices establecidas en los Convenios y Acuerdos Interinstitucionales.
- g) Elaborar los informes técnicos y financieros de acuerdo con las directrices establecidas en los Convenios y Acuerdos Interinstitucionales.
- h) Evaluar el funcionamiento de los Programas de Movilidad en los que participa la UEx y, en su caso, elaborar propuestas que garanticen la calidad de los mismos.
- i) Actuar como unidad administrativa central para la recepción e integración de los participantes en Programas de Movilidad procedentes de instituciones socias.
- j) Promover la celebración de actividades y eventos que mejoren la proyección internacional de la UEx.
- k) Diseñar, coordinar y enmarcar las propuestas de proyectos que, en materia de su competencia, se generen desde la comunidad universitaria, y buscar la financiación para el desarrollo de dichas propuestas.

Programa de movilidad de estudiantes vigentes en la Universidad de Extremadura

Entre los distintos programas de movilidad a los que actualmente tiene acceso el



alumnado, pueden destacarse, entre otros de carácter más específico:

- Programa ERASMUS, con sus dos modalidades de Estudios (para proseguir estudios en Universidades europeas) o Prácticas (para la realización de prácticas en empresas europeas)
- Programa SICUE/Séneca, (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles).
- Programa AMERICAMPUS, para proseguir estudios en Universidades y Centros Educativos americanos).
- Programas de Becas Internacionales SANTANDER-Universidad de Extremadura (para el desarrollo de estancias educativas en Universidades latinoamericanas).